

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MACCIONE S.A CELEBRADA EL DIA MARTES 3 DE JUNIO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre a los 3 días del mes de Junio del año 2014, siendo las 13H00 en el domicilio social de esta compañía, se reúnen los siguientes Accionistas: Sra. María Concepción Rosero Acuña propietaria de 400 acciones y Sra. Mercedes María Morales, propietaria de 400 acciones; es decir que se encuentran presentes accionistas que representan el total del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de ochocientos 00/100 dólares (USD. 800,00) dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) cada una.

Preside la Junta la Sra. Mercedes María Morales Rosero, en su calidad de Presidente de esta compañía, actuando como secretaria la Sra. Ma. Concepción Rosero Acuña, Gerente de la misma.

Constatado el quórum reglamentario y elaborado la lista de accionistas, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías, encontrándose así mismo los accionistas presentes unánimemente de acuerdo para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y Comisario, así como el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de esta compañía por el año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el resultado económico de dicho ejercicio.

El Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de Administración y Comisario han sido entregados a los señores Accionistas con la anticipación señalada en la Ley de Compañías.

De inmediato el Presidente ordena que se pase a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, resultado económico que en este año del 2013 ha arrojado lo siguiente:

CAPITAL	800,00
APORTES DE SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	1.000,00
PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	2.232,26

Luego la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, resolviendo por unanimidad que la pérdida del año anterior que asciende a USD. 2.232,26 en lo posterior sea asumida por los señores accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente respectivo en el que se incorporará la lista de los asistentes, balances, informes y más documentos exhibidos en esta Junta.

Después de un momento de receso para la elaboración del acta, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas.

Siendo las 13H20 se levanta la sesión.


SRA. MERCEDES MORALES R.
PRESIDENTE


SRA. MA. CONCEPCION ROSERO .
GERENTE


SRA. MARIA CONCEPCION ROSERO A.
SECRETARIA